

6797



Plastex S.A.

Quito, 07 de Diciembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

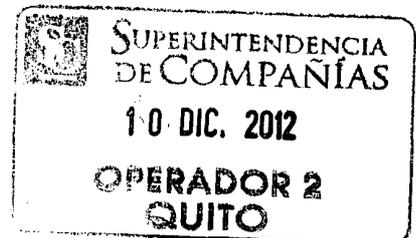
La empresa Industria de Plástico Expandible Plastex S.A. con RUC N. 1790013006001, expediente N. 630. Autoriza al Señor CONDOY CARRION EDGAR AUGUSTO portador de la C.I. No. 1708060940, a realizar el trámite relacionado con la actualización de datos de la empresa y retiro de la nueva clave.

Por la atención que se dé a la presente anticipo mi agradecimiento

Sin otro particular,

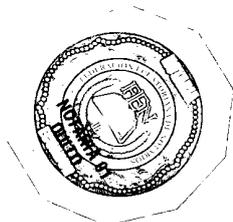
Atentamente,

Gaston Burgaentzle
CI. N. 1704692738
GERENTE GENERAL



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes siete de diciembre del año dos mil doce; ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor **ING. GASTON BURGAENTZLE MONCAYO**, con C. C. No. 170469273-8, en calidad de Gerente General de la Compañía Industria de Plástico Expandible **PLASTEX S. A.** El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, casado, mayor de edad, plenamente capaz, a quien de conocer, doy fe, en virtud de haberme presentado su Cédula de Ciudadanía; y, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica "ILEGIBLE", puesta en la autorización que antecede, firma que la usa en todos sus actos públicos como privados; y, para constancia firma conmigo el presente documento; diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporada una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera del cantón Quito a mi cargo.

DE TODO LO CUAL DOY FE. HAPT.- No. 6.706.- Exp. 112877



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito